



# Reconocemos de la Identidad y la Comunidad Lingüística de los Pueblos que coexisten en Guatemala

En el Registro Nacional de las Personas prestamos una atención sin prejuicios, con pertinencia cultural y de respeto a la identidad de todas las comunidades lingüísticas de los pueblos en Guatemala.

Cuando solicites tu DPI por primera vez o lo sustituyas por daño o pérdida, recuerda llenar todos los espacios en la hoja de enrolamiento y en tu documento tendrás impreso la comunidad lingüística a la que perteneces y con cuál de los pueblos indígenas te identificas.

Las necesidades sociales llevaron a antiguas administraciones a una modificación que empezó a cobrar vigencia hace más de 3 años, es por eso que ahora se reconoce en el único Documento de Identificación con validez jurídica la diversidad de las 22 comunidades lingüísticas.



Tendrás impreso la comunidad lingüística a la que perteneces y con cuál de los pueblos indígenas te identificas.

